

SUPLEMENTO de PANORAMA

ES UNA PUBLICACION
DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE BAJA
CALIFORNIA SUR
JULIO - AGOSTO -
SEPTIEMBRE 79

PLAN DE ESTUDIOS

análisis cuantitativo

Víctor M. Nolasco Morelos.

III INFORME DE JOSE LOPEZ PORTILLO

José Ernesto Yee Aguilar

III INFORME

NUESTRA OPINION

Elizabeth Adams Ruiz.
Norma Elisa Santana Acosta.

EL COLOR DE LA PUBLICIDAD

Arsenio León Cota



universidad autónoma de baja california sur

doctor ruben cardoza macías
r e c t o r

licenciado guillermo enrique moreno armenta
secretario general

contador público ulises omar ceseña montaña
tesorero general

licenciado francisco amador soto
abogado general

panorama - segunda época

director
licenciado carlos payén núñez

departamento literario jefatura de redacción
edmundo hernández lizardi ireneo v. collins c.

diseño artístico
bernardo archanao

diagramación
miguel hernández ceseña

LOS ARTICULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SU AUTOR

DISEÑO ARTURO MEDELLIN

PLAN DE ESTUDIOS

análisis cuantitativo

Por Víctor M. Nolasco Morelos.
Alumno del VII Semestre de Economía

"IDEA DE UN ANALISIS CUANTITATIVO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA EL CICLO AGOSTO 20 DICIEMBRE 15 DE 1979"

ANALISIS CUANTITATIVO

- 1.— El universo es el área de Ciencias Sociales, sus departamentos y todos sus semestres del ciclo agosto 20-diciembre 15.
 - 2.— La muestra del universo, es el VII semestre de Economía.
 - 3.— El método, por diferencia absoluta entre lo programado y * lo real a realizar (proyección).
 - 4.— Los objetivos
 - a) Encontrar la variación absoluta de eficiencia y el porcentaje de deficiencia.
 - b) Sacar conclusiones y presentar alternativas de corrección.
 - c) Se deslinden responsabilidades.
- * A todo compañero del área de Ciencias Sociales que se interese por una proyección de este tipo (es muy sencillo) sírvase pasar al Auditorium.

POR DIFERENCIA (VARIACION ABSOLUTA)

LO PROGRAMADO.— Ver cuadro No. 1, en él se encuentran las materias programadas de lunes a miércoles que son: SISTEMAS ECONOMICOS, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION POLITICO ECONOMICA I.—El período de duración es del 20 de agosto al 12 de diciembre.

LO PROGRAMADO.—La columna 6 de totales, señala como programado 102 clases; 34 clases para cada una de las materias, lo real (según proyección).

Según la tendencia que se observa, lo real a suceder serán 59 clases; 22 de Sistemas Económicos, 17 de Investigación y 20 de Política Económica I.

Esto nos arroja una deficiencia de 43 clases en total; 12 en Sistemas Económicos, 17 de Investigación y 14 en Política Económica I.

Estos resultados son producto de las variantes que se tomaron en cuenta y están divididas en dos áreas de responsabilidades: la

organizativa, que incluye al jefe del Departamento y maestros, y la de los alumnos.

a) — Organizativa:

F1 Falta de maestro
eventos

E1 Exámenes

E2 Conferencias

E3 Asambleas maestros

E4 Otros.

b) — Alumnos

F2 Falta alumnos

E5 Asambleas estudiantiles

E6 Otros (incluye E)

c) — Generales

E7 Asambleas generales

RESPONSABILIDADES

- a) — INSTITUCIONALES.— F1 Es directa del maestro y si es mucha su incidencia del jefe del departamento que corresponda.
EVENTOS.— Es responsabilidad del jefe del departamento y del coordinador, ya que estos eventos deberían de estar programados fuera de las horas de clase.
- b) — ALUMNOS.— F2 En el cuadro no están siendo consideradas las faltas de los alumnos; esto queda a criterio de cada uno de los compañeros hacer su proyección.
E5 Asambleas estudiantiles, ya hemos tenido una a nivel general de Economía, faltaría tomar en cuenta las propias de cada uno de los grupos. También queda a criterio de los compañeros, hacer la proyección correspondiente y el descuento respectivo.
- c) — GENERALES.— E7 Asambleas generales. Estas serán en las que tomen parte tanto alumnos como maestros. Queda a criterio general. No está descontada en el cuadro.

SECUENCIA DEL ANALISIS.— Lo he dividido en dos partes, una real observada y otra proyectada.

REAL OBSERVADA.—Del 20 de agosto al 5 de septiembre.

Como puede apreciarse en el cuadro 1, el día 20 hubo un acto de inauguración de cursos (E7), se pierden ese día tres clases; agosto 22 y 23 conferencias (E2) aquí sólo se refleja el 22, se pierden dos clases. Por lo tanto en agosto teníamos programadas doce clases (P) y las reales impartidas fueron siete (R); la diferencia, clases no impartidas cinco (P-R).

Del 3 al 5 de septiembre.

F1.—Uno de nuestros maestros nos avisa que toda la semana no asistirá; nos afecta en dos materias: SISTEMAS ECONOMICOS COMPARADOS y POLITICA ECONOMICA I.—Para el 3 de septiembre se programo una asamblea estudiantil (E2) a nivel departamento de Economía; en esta semana la eficiencia es de 8 por ciento y la deficiencia de 92 por ciento.

PROYECTADA.—De septiembre 3 a diciembre 12. El análisis es muy claro.

E1.—Septiembre: Un examen afecta la hora de clase siguiente (E) y en este grupo se verán afectadas tres materias.

(E5).—Estoy considerando un solo evento en todo el mes: una asamblea estudiantil. No considero ninguna de las demás variables que puedan alterar lo programado, deajo a criterio de los compañeros las alternativas que puedan sugerir.

El resumen de septiembre es:

(P) Programado 24, reales proyectadas (12), eficiencia (12), deficiencia (12).

OCTUBRE:

F1.—Considero en todo el mes únicamente falta por maestro sea justificada o no.

E1.—Se repite el fenómeno de los exámenes.

E2.—Un día de conferencias.

No considero ninguna de las demás variables que puedan alterar lo programado, deajo a criterio de los compañeros las alternativas que puedan sugerir.

Un resumen conservador de octubre es: (P) 34, (R) (18), eficiencia (18), deficiencia 12.—

NOVIEMBRE.

E1.—Sólo considero los exámenes y su posible consecuencia E.

No considero ninguna de las demás variables, deajo a criterio de los compañeros las alternativas que puedan sugerir.

DICIEMBRE (del 3 al 12)

E1.—Examen Sistemas Económicos, E su consecuencia; como ya se realizó el examen

final no tiene por qué aparecer en lo futuro como clase impartida.

E1.—Examen de Investigación, E su consecuencia; como ya se realizó el examen final no tiene por qué aparecer en lo futuro como clase impartida.

E1.—Política Económica I, no considero ninguna de las demás variables que puedan alterar lo programado. Dejo a criterio de los compañeros las alternativas que puedan sugerir.

RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL ANALISIS CUANTITATIVO

La proyección muy conservadora y optimista que he realizado, demuestra claramente lo deficiente de la elaboración del programa de estudios para el período 20 de agosto al 20 de diciembre.

Este análisis es aplicable al área de Ciencias Sociales y sus departamentos.

I. Ciencias Sociales.—Con sus departamentos: de Ciencias Políticas y Administración Pública y el de Economía.

Y daría como mínimo de DEFICIENCIA 43 clases no impartidas.

Detengamos y hagamos un momento de reflexión y habrá que preguntarnos: Es posible que con esta programación se adquiera una óptima formación profesional?

Queremos una formación profesional o queremos un papel que nos acredite con una licenciatura?

?Qué imagen daremos de nuestra primera generación?

?Esta imagen será un lastre para las nuevas generaciones que vienen atrás de nosotros?

?Con esta formación en dónde se va a trabajar?

?La iniciativa privada nos aceptará?

?Los políticos, compadres, amigos, etcétera, que estén colocados pueden ayudar; pero, ellos necesitan gente que los ayude en lo técnico; en parte, el político se apoya en los profesionistas con formación. ?Ustedes qué opinan?

Todas estas preguntas son de vital importancia; su respuesta compete a todos los alumnos, a todos los maestros, a todas las autoridades universitarias.

Las responsabilidades, obligaciones y atribuciones están definidas, (un poco ambiguas diría yo) en la Ley Orgánica de la universidad, en el Reglamento Interno del Consejo General Universitario, en las disposiciones generales.

A la conciencia estudiantil.

La unión hace la fuerza, el objetivo es el nivel académico; lo contrario es la división de la base, esto marca nuestra derrota y como consecuencia el no poder exigir buenos programas de estudio.

1) Al final menciono los títulos, capítulos y artículos correspondientes.

TITULOS, CAPITULOS Y ARTICULOS QUE SEÑALAN OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO I

ART. 2o.—Son fines y atribuciones de la universidad:

1.—Impartir educación esforzándose para que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.

CAPITULO II ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

ART. 6o.—La estructura docente y de investigación de la universidad, descansa de manera fundamental en áreas interdisciplinarias y departamentos.

CAPITULO III DE LOS COORDINADORES DE AREA

ART. 33.— Son atribuciones de los coordinadores de área:

1.—REPRESENTAR el área interdisciplinaria específica, tanto en su aspecto de formación profesional como en el de investigación.

2.—PROPONER los planes y programas de estudios de investigación y de extensión universitaria.

CAPITULO IX DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO

ART. 35.—Son obligaciones de los jefes de departamento,

1.—CUIDAR que se cumplan correctamente los planes y programas de estudio, de investigación y de trabajo.

2.—VIGILAR el trabajo académico del personal docente, de investigación y de los alumnos a su cargo.

3.—PROPONER al coordinador y al consejo técnico de área, las reformas a los planes y programas de estudio, de trabajo y de investigación.

CAPITULO X DE LOS CONSEJOS TECNICOS DE AREA INTERDISCIPLINARIA

ART. 39.—Son atribuciones de los consejos de área interdisciplinaria:

1.—ASESORAR AL COORDINADOR en la elaboración de los planes y programas de estudios, de investigación y de trabajo, para que este los someta a consideración del consejo universitario para su aprobación.

2.—Asesorar al coordinador para el cumplimiento de las disposiciones académicas indispensables para el buen funcionamiento de los departamentos.

PROPUESTA

1.—Se calendaricen los eventos fuera de la hora de clase.

2.—Se nos informe de la programación exacta de las actividades que competen a cada área, departamento y grupos.

3.—Que se deslinden las responsabilidades correspondientes y se apliquen los correctivos adecuados desde amonestación hasta destitución si es necesario.

4.—Que el consejo técnico tenga mínimo paridad.

5.—Unirnos en torno al objetivo principal de todo futuro profesionista: alcanzar un mayor nivel académico, el cual se logra por medio de buenos planes implementados a través de la óptima elaboración de los programas y de la vigilancia en su cumplimiento.

6.—En caso de estar todos de acuerdo con esta propuesta, se publiquen los cambios que este análisis sugiere, a través de los medios de información internos.

Atentamente.

Victor M. Nolasco Morelos.

CUADRO No. 1

MATERIAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE								OCTUBRE										
	20	22	27	29	3	5	10	12	17	19	24	26	2	3	8	10	15	17	22	24	29	31	
1.- SISTEMAS ECONOMICOS				4								8											
2.- METODOLOGIA INV.				4								8											
3.- POLITICA ECONOMICA				4								8											
PROGRAMADO (P)	3	3	3	12	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
REALES (R)	0	1	3	7	0	1	3	3	1	2	1	12	3	3	3	3	3	0	1	1	1	0	
1.- Sistemas Econ'omico.	E ₁	1	1	3	F ₁	F ₁	1	1	E ₁	1	1	E ₅	4	1	1	1	1	1	F ₁	E ₁	1	1	E ₂
2.- METODOLOGIA INV.	E ₁	E ₂	1	2	E ₅	1	1	1	E ₁	1	E ₁	E ₅	4	1	1	1	1	1	F ₁	E ₁	E ₁	E ₂	
3.- POLITICA ECONOMICA	E ₁	E ₂	1	2	F ₁	F ₁	1	1	E ₁	E ₁	E ₁	4	1	1	1	1	1	F ₁	1	E ₁	E ₁	E ₂	
DIFERENCIA (P-R)	3	2	0	5	3	2	0	0	2	1	2	2	12	0	0	0	0	0	3	2	2	2	3

CUADRO # 2

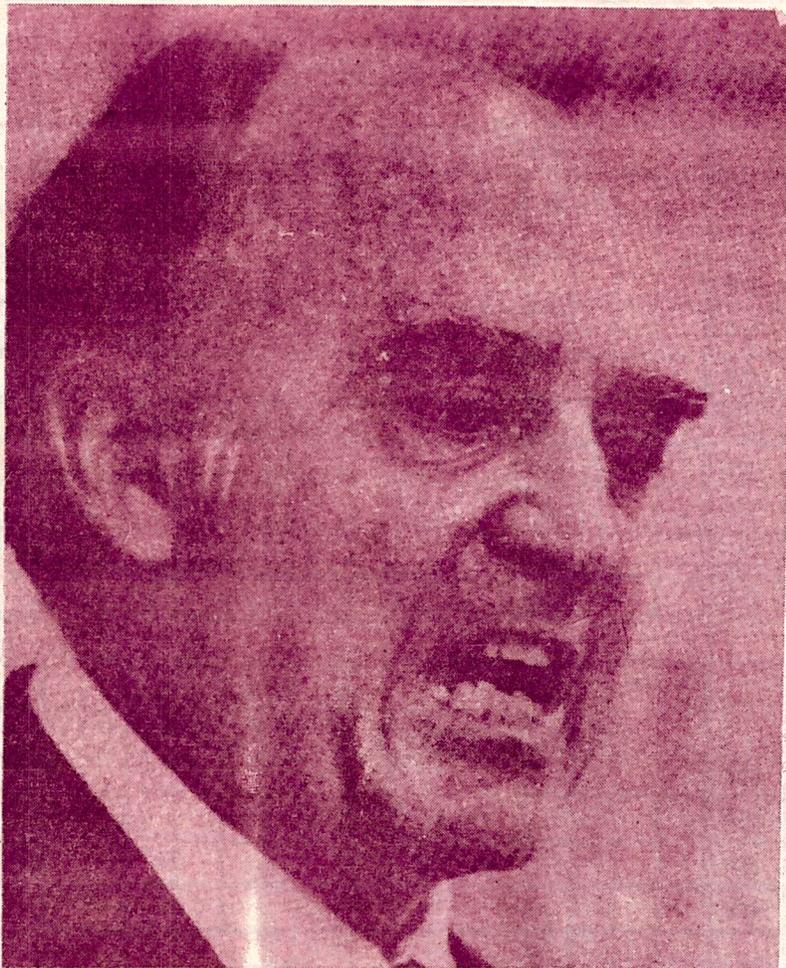
MATERIAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE								OCTUBRE									
	21	23	28	30	4	6	11	13	18	20	25	27	2	4	9	11	16	18	23	25	30	
4.-ECONOMIA POLITICAI				4								8										9
5.-CRECIMIENTO				4								8										9
6.-DEMOGRAFIA				4								8										9
PROGRAMADO (P)	3	3	3	12	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
REAL (R)																						
4.-ECONOMIA POLITICAI																						
5.-CRECIMIENTO																						
6.-DEMOGRAFIA																						

CUADRO # 3

MATERIAS	agosto		septiem.		octubre		noviembre		diciembre		TOTALES	
	P	RED	P	RED	P	RED	P	RED	P	RED	P	RED
1.-SISTEMAS ECONOMICOS												
2.-METODOLOGIA INVEST.												
3.-POLITICA ECONOMICA												
4.-ECONOMIA POLITICAI												
5.-CRECIMIENTO												
6.-DEMOGRAFIA												
TOTALES												

* Fe de errata.= Programacion de Noviembre es: 1,6,8,13,15,20,27,29

III INFORME DE JOSE LOPEZ PORTILLO



INFLACION Y DESEMPLEO—

El remedio argumentado por José López Portillo contra la inflación consiste básicamente en tratar de fortalecer la Alianza para la Producción. Drástico algunas veces; minimizante otras, el presidente analizó las teorías inflacionarias reduciéndolas a algo irreal y proponiendo la inflación como "la conjunción de diversas causas severas" o "enfermedad antes endémica, ahora epidémica de la economía".

Concepto compartido fue aquel de que las presiones inflacionarias provienen de los países desarrollados. Tesis ya manejada en la última sesión de la UNCTAD en Manila, "el capitalismo exporta sus problemas". En este caso las presiones inflacionarias se desplazan del primero al tercer mundo.

López Portillo calificó como simplismos diversas causas que, en un momento dado, sí causan crisis: la falta de eficiencia en el agro, o el excesivo gasto público. Creo que le faltó mencionar o no quiso, que un

país sin una sólida base agropecuaria puede difícilmente asegurar la transferencia de recursos a los otros sectores; lo que debe hacerse con recursos renovables, José López Portillo lo quiere con no renovables, en este caso las esperanzas de crecimiento se basan en un solo renglón: energéticos.

El gasto público lleva implícito el aumento del circulante y pienso que el presidente no recuerda la crisis del '75 donde el circulante, si no jugó un papel principal, coadyuvó al problema originado. Ahora, si la inflación no es causada en parte por el exceso de circulante entonces, ¿por qué se emplean medidas como el encaje legal obligatorio mayor que en otros países?

La inflación, consideró José López Portillo, ha declinado y México ha entrado a una etapa con crecimiento económico acelerado que ocasionó que la "inflación con recesión" pasará.

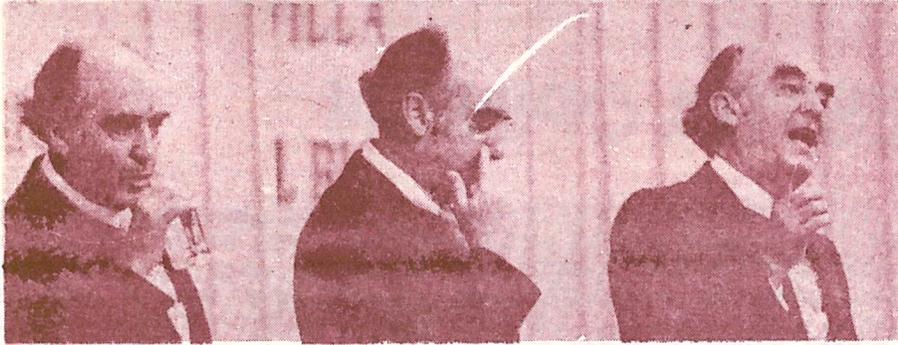
López Portillo expresó: "El cre-

cimiento ha beneficiado a unos y la inflación golpeado a los demás;" argumentó realista, pero conforme. Los trabajadores han aguantado el gran peso que ocasiona la inflación, mientras que el incremento de la inversión privada, lleva implícita la considerable ganancia de los contados grupos que invierten.

Entre las medidas fiscales anunciadas por el Presidente destacan: el IVA, la escala de impuestos de acuerdo al ingreso, etcétera, y aseguró que el tipo de cambio se mantuvo constante; esto es, el peso seguirá flotando. Como ya indicamos atrás, López Portillo desea ayudar a mejorar la producción de todos los sectores mediante los excedentes del petróleo que en forma de subsidios mantendrán en crecimiento al sector industrial y agropecuario.

CRISIS RURAL Y DESEMPLEO: Se atribuye el desempleo a la explosión demográfica en el campo, lo que ocasiona la emigración del área rural a la urbana. Al crecer el subsector industrial, cosa que nada más le interesaba a los presidentes anteriores, la economía rural sufrió un retroceso que llevó al abandono de tierras con la consiguiente falta de producción. Ahora López Portillo responde: "La agricultura no resolverá el desempleo, pero de la fortaleza de ésta dependerá el resto de la economía", expresión que considero vana ya que la pregunta que se vale hacer es: ¿Qué tan capaz de fortalecer a los demás sectores, es nuestra agricultura? Esta sólo se concentra en áreas limitadas: Sonora, Sinaloa, Baja California Norte, Morelos, etcétera, propuso además como camino viable contra el desempleo, el incremento en el índice de empleo industrial, producto de nuevas inversiones tanto públicas como privadas.

ENERGETICOS. Mencionó asimismo una sólida estrategia de energéticos, sin hacer mención de que ésta vaya acompañada de su respectivo plan de energía basada en un plan general de investigaciones, esto nos hace pensar que al gobierno sólo le interesa que nuestro país continúe con el círculo vicioso del tercer mundo. ¿Por qué no se hizo alusión a la grave deficiencia de tecnología que asuela actualmente al país; López Portillo



dinación al ejecutivo con frases: ¿Qué gran discurso? "El presidente sabe lo que hace", etcétera.

Yee Aguilar José Ernesto.
IV Semestre de Economía.

delineará su política energética en la ONU y vamos a esperar que no sea tratada igual que la "Carta de los Deberes y Derechos económicos de los Estados".

De lo que se desprende del informe, José López Portillo quiere una política que considere a los energéticos como patrimonio exclusivo de cada nación; las naciones petroleras deberán tener una política de solidaridad con los países en vías de desarrollo, considerado al petróleo como crucial para el desarrollo sociopolítico y económico de las mismas. Pero esta tesis difícilmente será puesta en práctica dado que en el mundo occidental las transnacionales manejan los destinos del petróleo. Cuando menos esta bonanza petrolera le volvió a dar a México un lugar que ya había perdido ante los voraces ojos del imperialismo. De otra manera no se explica la gran afluencia de personajes de la política internacional: Carter, Giscard, Castro, etcétera, porque todos vinieron a lo mismo, pero en distinta pose.

México tiene reservas probadas por 45 mil 800 millones de barriles, probables, por 45 mil millones y potenciales por 250 mil millones que le dan el sexto lugar mundial. Actualmente se exportarán 500 mil barriles diarios y los excedentes, se piensa, aparecerán en 1980 lo que según José López Portillo le servirá para fomentar el desarrollo en otras zonas. ¿Sabremos algún día dónde irán a parar las divisas petroleras? ¿fortalecerán más a los grupos que sustentan el poder o a la economía? pregunto: ¿el petróleo es nuestra última oportunidad? ¿nos levantamos del pozo o nos hundimos más? El tiempo dará la respuesta.

GATT.— López Portillo no dió respuesta concreta a la posible adhesión a este organismo; lo que recalco es que está estudiando las ventajas, además de las desventa-

nias. La entrada de México al gatt ocasionaría el resquebrajamiento total del no todavía fuerte mercado interno y de la industria mediana y pequeña ya que los consumidores del interior se aprestarían a comprar lo extranjero. Por otro lado nuestros productos aún no alcanzan un nivel óptimo de competitividad, a excepción de las legumbres, ganadería, y derivados del petróleo.

ALIMENTOS.— Hablar de que el país está importando alimentos no implica la ignorancia de los campesinos, sino el total abandono del sector público a la agricultura. Nuestro campo ofrece una infinita gama de sectores productivos: capitalistas, intermediarios, rentistas de la tierra; campesinos paliderizados, etcétera, que demuestra la actitud mexicana hacia los hombres del campo.

La agricultura pasó del estancamiento en 1975 a un crecimiento del 5.5 por ciento en 1978; las compras fueron por 24 mil millones de pesos y las ventas por 42 mil millones. Este año se impartirán 875 mil toneladas de maíz y nuestro gobierno prefiere producir lo que da trabajo y riquezas ¿a los burgueses? y no producir lo que da alimentación.

Arnoldo Martínez Verdugo del PCM dijo un discurso conformista que no expresa la realidad; mientras que los 291 buenos y demás allegados expresan su total subor-



NUESTRA OPINION

Tema. Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado José López Portillo.

- Reforma Política
- Reforma Administrativa
- Relaciones con Estados Unidos.

Alumnas. Elizabeth Adams Ruiz,
Norma Elida Santana Acosta.
U.A.B.C.S.

REFORMA POLITICA

El licenciado José López Portillo inició su III informe haciendo referencia al proceso de la Reforma Política (como en años anteriores, con la Reforma Administrativa instaurada en el país).

¿Cómo se puede dar una reforma política, si uno de los principales medios para que se logre se encuentra en la información, la cual no llega a la mayoría de nuestro pueblo? Los medios masivos de comunicación sólo dan la información que el gobierno les permite. Partiendo de esta premisa, la reforma política sólo fortalecerá a determinados partidos, especialmente al que actualmente detenta el poder.

Con esta reforma se trata de: disolver el paternalismo, el autoritarismo y abrir el debate público; darnos a conocer las opciones que tenemos para seguir; abatir el abstencionismo; hacer, o lograr que el pueblo mexicano participe en todo lo que atañe al país.

Para que se dé todo esto la reforma debe hacerse en forma imparcial, algo casi imposible en nuestro sistema político mexicano.

Es preciso que se dé una verdadera reforma política en México, ya que se está dando una reforma administrativa. La problemática que contemplan ambas reformas se pueden resumir en dos puntos: Círculo vicioso que se ha venido repitiendo a través del tiempo y la falta de congruencia que ha habido en una y otra.

En la actualidad se pretende elegir a las personas idóneas, pero tenemos que tomar en cuenta que los procesos de las reformas son lentos. No es razonable reformar en poco tiempo los vicios de años y años atrás, se comprende que no es cuestión de momentos, sino de algunos años de estudios; de aplicación y de fomentar nuevas costumbres. Para ello, se debe de tener en mente que todo es evolutivo, que el progreso es un proceso irreversible y que nada ni nadie lo puede detener.

Así las cosas, surge a la vida política y administrativa del sector gubernamental la reforma política, que tiene como objetivo primordial la elaboración de las leyes y reglamentos mediante el concurso conciliado de los representantes de las diversas ideologías actuales en el país, que den marco legal a las reformas de tipo administrativo.

Claro está que todo esto son pretensiones muy bonitas, con un sentido social claro y definido, pero que está muy lejos de realizarse porque nuestro propio sistema no lo permite. Es indiscutible que todavía van a pasar muchos años para que se logre una verdadera reforma política pero consideramos que no se va a dar desde arriba; por los que están en el poder, sino por el pueblo, pero que sepa actuar y aprovechar este instrumento como es la reforma política.

REFORMA ADMINISTRATIVA

Si bien es cierto que desde el inicio de su sexenio le ha dado impulso a esta reforma, la cual intenta aplicar en varios pasos, no ha tenido un avance o éxito absoluto debido a la idiosincracia misma de la burocracia. Los vicios, las corrupciones impiden la marcha y el desarrollo de la misma.

Taquillazo

Magú

CUIDESE SEÑOR PRESIDENTE; CON TAL DE VER LLENO
SU LOCAL, ESTOS INCORREGIBLES DE BELLAS ARTES
SON CAPACES DE INVITARLO A USTED PARA QUE LEA

SU INFORME
POR LO
MENOS DOS
VECES POR
SEMANA.



Empresarios



Con la creación de la nueva Ley Orgánica, se sistematiza el trabajo obligatorio para la administración pública federal, se programan las actividades y se trata de llevar un mejor control para el mejor desempeño de las mismas.

Se han alcanzado algunos logros como la descentralización y desconcentración de instituciones de nuestro sistema administrativo. Algunas empresas que trabajaban con números rojos en la actualidad trabajan con saldos positivos y se han eliminado empresas que lejos de disminuir la deuda pública, la aumentaban y no cumplían con los objetivos para los que fueron creadas.

Con la próxima aparición de la Ley de Responsabilidades para Funcionarios y Empleados Públicos y con la Ley Orgánica ya existente, el presidente de México pretende sanear la corrupción de nuestro sistema administrativo, instrumentándolo y realizando las actividades administrativas y de servicios públicos.

Con la creación de estas leyes, la administración pública del país lleva un cauce legal. Las actividades administrativas y el servicio

público se canalizan en una forma positiva y de más acceso al bienestar público.

En nuestro sistema capitalista son las demandas sociales las que hacen necesarias la racionalización y nuevas actividades del estado; por ende, la reforma administrativa tuvo que surgir.

Ahora bien, en el informe de gobierno de este año no se pudieron precisar todos los avances, o mejor dicho adelantos de la Reforma Administrativa. En forma personal diremos que la Ley Orgánica de la administración pública federal y las demás reformas administrativas establecen las bases de la organización de la administración pública federal centralizada y paraestatal. Dado el volumen creciente de los recursos con que se cuenta y la complejidad cada vez mayor de nuestro país en proceso de desarrollo, se exige procurar niveles óptimos de eficiencia en el sector público lo que hace necesario reformar sus estructuras y procedimientos administrativos.

La actualización de sistemas de trabajo, la remodelación de los esquemas mentales y la reorganización general de los procedimientos va con una sola intención: Modernizar los métodos burocráticos para alcanzar un mayor rendimiento personal, el más alto grado de actualización en el servicio al público y el ahorro consecuente de tiempo, costo y energía. La Reforma Administrativa es parte de la política como la descentralización económica, la elevación de la productividad, la justicia social y el perfeccionamiento de la democracia.

RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

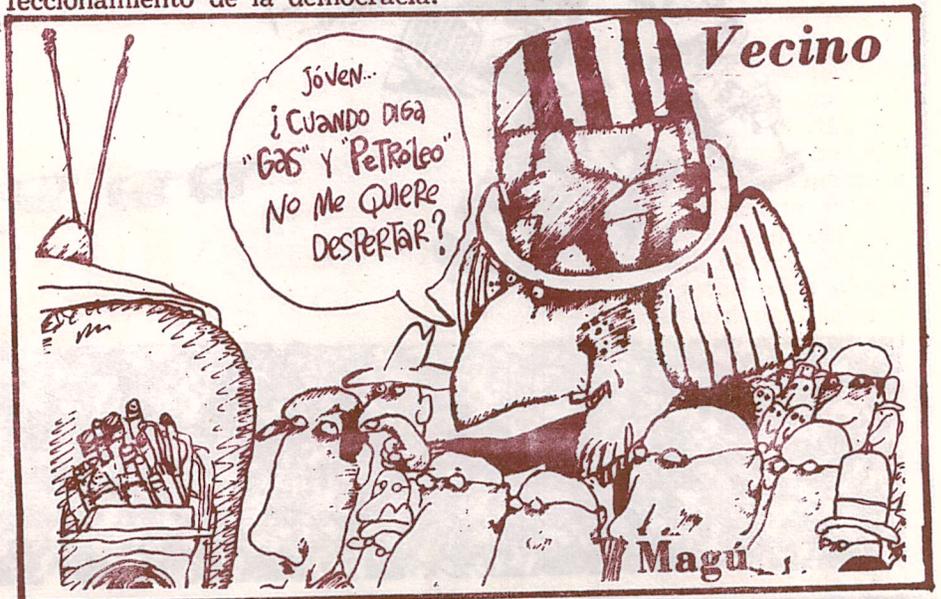
En las relaciones comerciales de México con otros países, el presidente hizo notar y dijo que éstas no estarían supeditadas a mercados inestables o inconvenientes para la economía nacional.

Los recursos naturales, entre ellos el petróleo, serán comercializados a precios justos y no a capricho de intereses particulares de países que sólo intentan saquear y quedarse con los recursos de los países en desarrollo.

Entre los recursos naturales, es el petróleo nuestra potencialidad de autodeterminación, porque con él seremos menos dependientes del financiamiento externo y por consecuencia se mejorarán nuestras relaciones económicas internacionales.

La planeación de la industria y sus asociaciones con el transporte, los asentamientos humanos, la educación y la capacitación; además del desarrollo social y, principalmente, la agricultura. Se verán beneficiados si se traza una sólida estrategia de energéticos, con las posibilidades de explotación, transformación, inducción y asociación que se pueden lograr a través del petróleo.

La política exterior está planeada. El proteger los recursos naturales del país es la preocupación principal del presidente. Las políticas a seguir están dadas, la comercialización a precios justos y no en la forma en que otros países pretenden.



EL COLOR EN LA PUBLICIDAD

Arsenio León Cota: Economía

Comentar los matices ámbar de algunas noticias locales, sean escritas o habladas, no es, de ninguna forma, descubrir el hielo.

Tampoco es ese mi propósito. Más bien, la intención que anima mi deseo es puntualizar la realidad que se soslaya tendenciosamente a través de una difusión comercialista y enferma.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur es, por obvia razón natural, la mayor y más interesante fuente de noticias, sea cual fuere su especie, por la pluralidad de sus actividades; la autonomía de su funcionamiento y, sobre todo, por la importancia que su organización y objetivos revisten para el Estado sudcaliforniano.

Los que en ella convivimos, estudiantes, maestros, funcionarios y empleados, recibimos con total desagrado la propagación malintencionada de noticias que nada tienen que ver con las actividades universitarias, aunque tales noticias las protagonicen personas que en alguna forma estén vinculadas a la institución. De paso, con la más absoluta insolencia, se manejan ab-

surdas intrigas y supuestas maquinaciones con el afán de hacerlas aparecer como desorden y desquiciamiento de las rutinas universitarias. Esto, para quien emite la noticia irreal, representa un "gancho" psicológico que presupone mayor auditorio, público lector o televidente, sin acarrearle, desde luego, el menor empacho en su "dignidad" o en su conciencia (¿); para ellos no cuenta —porque no vale— la ética profesional y para qué aludir al espíritu de justicia que debiera regir toda la función noticiosa.

La U.A.B.C.S., como toda institución educativa superior se encuentra muy por encima de tales especulaciones. No es allí ni con ellos con quien su institucionalidad vaya a enfrentarse. La armonía de su desarrollo no se interrumpe, ni apacigua el ritmo de su paso: "en medio de la tormenta, permanece el risco sereno e inmutable".

Somos nosotros, la población universitaria, quienes sentimos la ofensa directa, no por la dimensión del vituperio ni por el filo de la calumnia, sino por la carroña que se vier-

te sobre la conciencia ciudadana, por la bajeza humana que enarbolaba la mentira para el lucro y la intriga para el comercio.

No quieren mis palabras mover a pensar que en un centro de estudios y de investigación científicos, de la magnitud del nuestro, se encuentren "sólo monjes en meditación" ni mucho menos. Como en todos, aquí también hay inquietudes de "tonos y semitonos", corrientes de toda índole y afanes por todos los caminos. Somos una comunidad superdinámica; no nos molesta que trasciendan al exterior los problemas "domésticos" de nuestra máxima casa de estudios. Nos molesta la falsedad, la adulteración, el morbo, la exagerada mala fe y el dolo impuestos a las "noticias" y máxime tratándose de una institución cuyos propósitos enaltecen y dignifican a la sociedad como tal y como conjunto de individualidades.

Permitaseme esta breve disgregación, producto inequívoco de mi poca ciencia y de mi mucha humanidad.

FRATERNALMENTE.

